TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 11 de marzo de 2021

EXPEDIENTE 13/2021 y su acumulado 14/2021
ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- GRUPO AGROPECUARIO EL PARAJE S.P.R. DE C.V., por conducto de su presidente de consejo de administración Russel Humberto Bermejo Villanueva.

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 11 de marzo de 2021, SE LE NOTIFICA POR LISTA el acuerdo de fecha 10 de marzo de 2021 dictado por el Juez de este Tribunal, por medio del cual SE TIENEN POR OFRECIDAS LAS PRUEBAS referidas en los escritos recursivos, reservándose, lo relativo a su admisión y valoración para el momento procesal oportuno y se ordena correr traslado con fotocopia simple de las pruebas ofrecidas a la autoridad demandada para los efectos legales que se señalan en el acuerdo de mérito.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría